

Curso académico: SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR CAMBIO DE ESTUDIOS Y/O UNIVERSIDAD Y DE ADMISIÓN AL CENTRO (TRASLADO)

DATOS PERSONALES

Nombre: Primer apellido: Segundo apellido:

DNI (o Núm. de pasaporte): Dirección a efectos de notificación:

Código postal: Población: Teléfono fijo:

Teléfono móvil: Correo electrónico:

EXPONGO

Que he cursado con anterioridad estudios universitarios de:

Centro: Universidad:

Y he superado créditos

MOTIVOS Y JUSTIFICACIONES

SOLICITO el reconocimiento de créditos al grado de:

Y teniendo en cuenta los criterios de traslado que se establecen en la Normativa académica y de matrícula y los específicos establecidos por el Centro, siempre que hayan podido reconocer un mínimo de 30 créditos y se me admita al grado, solicito el traslado correspondiente.

DOCUMENTOS QUE TIENEN QUE ADJUNTARSE – espacio reservado para la Secretaría del centro –

Trae	Falta	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia del DNI
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Original o copia confrontada del expediente académico original con sello del centro en el que figuren las asignaturas aprobadas con las calificaciones. En los estudios de Grado tendrá que figurar la rama de conocimiento a la que pertenecen los estudios de origen, la materia de la asignatura y la tipología de las asignaturas. Aquellas asignaturas que no pertenezcan a la rama de conocimiento de los estudios, tendrá que especificarse a la rama en concreto a la que pertenecen.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En caso que el alumno tenga asignaturas pendientes de calificar que no aparezcan en el expediente académico, original o copia confrontada de la matrícula con sello del centro en el que figuran las asignaturas.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la publicación del plan de estudios cursado por el estudiante (siempre que sea posible de la publicación oficial al BOE), en el caso de estudios realizados en otras universidades.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Programas de las asignaturas aprobadas, (si los estudios se han realizado en otras universidades), en que figure el contenido y el nombre de créditos con el sello del centro de origen. En los estudios de Grado será necesario que consten, también, las competencias y conocimientos que se superen con cada asignatura.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En el caso de tener asignaturas pendientes de calificar en el momento de la solicitud, programas de las mismas (si los estudios se han realizado en otras universidades), en que figure la misma información que en el punto anterior.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Programa de las asignaturas inicialmente aprobadas (en los casos en que al expediente anterior consten asignaturas convalidadas/adaptadas/reconocidas)
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia del documento que acredite el tipo de exención, si existe (familia numerosa, etc). Justificante de la tasa de estudios de reconocimiento

Quedo enterado/a que dispongo de un plazo máximo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de presentación de esta solicitud para adjuntar los documentos que faltan. Transcurrido este plazo sin haberlos presentado, esta solicitud se considerará como desistida (art. 71.1 Ley 30/1992).

Sr./a. Decano/a, Director/a de la Facultad/Escuela (o al que corresponda en cada caso).

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos pasan a formar parte del fichero de ENTI. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos mediante escrito dirigido al director de ENTI, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.